

INDICADOR DE LA PRIORIDAD	
1	CRÍTICA: MAYOR P.
2	PRINCIPAL
3	ANÁLISIS EN PROGRESO
4	EN ASES. TÉCNIC. (O.T.)
5	OTROS (ESPECIFICAR)

_____	_____	_____	_____	_____
-------	-------	-------	-------	-------

[illegible][illegible]



2014-13-08-01-P01.315.-

CONTRATO DE APROBACION DEL PROYECTO DE
REESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR "SAN ANTONIO"
DEL CANTON MANTA: OTORGA EL SINDICATO DE OBREROS
MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

FEBRERO 26 DEL 2014.-

Sdla

- 3042202 Lda 3042219 ✓
- 3042201 Lda 3042208 ✓
- 3042200 Lda 3042207 ✓
- 3042200 Lda 3042221

3042203

3042204

por 22/14

2014-13-08-01-P01.315.- 2015

CONTRATO DE APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES EN EL SECTOR "SAN ANTONIO" DEL CANTON MANTA: OTORGA EL SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiséis de febrero del dos mil catorce, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público PRIMERO del Cantón, Comparece, el señor **PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO**, por los derechos que Representa como **SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MANTA**, según documentos que se adjuntan.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES DE TERRENOS EN EL SECTOR SAN ANTONIO DE MANTA**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase insertar en su Registro Notarial de Escrituras Públicas a su cargo una de Reestructuración y Protocolización de la Resolución No. 004-ALC-M-JEB-2013 otorgada por el Municipio de Manta, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de Aprobación del Proyecto de Reestructuración y Protocolización de la Resolución No. 004-ALC-M-JEB-2013 otorgada por el Municipio de Manta, en el Sector San Antonio del Cantón Manta, el señor **PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO**, por los derechos que



NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

CANCELADO 27 FEB 2014

2,383.10M2, existiendo además áreas sobrantes de 9,435,83M2, los cuales se encuentran detallados en los informes, planos, y Certificado de aprobación de subdivisión No. 392-2240 emitido por la Dirección de Planificación y área de control Urbano del Ilustre Municipio de Manta, que son parte habilitante de la presente escritura. **CUARTA: LA DE ESTILO.-** Señor Notario usted se servirá agregar a la minuta las cláusulas de estilo que fueren necesarias para la validez de la misma. (firmado) Abogada Marillac Mero Mero, Matricula número mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se ratifica en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes quedan elevados a escritura públicos con el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Leída esta escritura al otorgante por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto.-DOY FE.- ✓


PUBLIO ROBERTO VERA ZAMBRANO.-
 C.C. No 130202800-4


EL NOTARIO.-



SE OTORGO.....
 NOTARIA PRIMERA DE MANTA
 TRABAJANDO CON DEDICACION

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (74 FOJAS).-




Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



Ministerio de Gobierno
Ministerio de Justicia
Ministerio de Planificación
Ministerio de Salud
Ministerio de Trabajo

FECHA DE INGRESO:

24-01-14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

3-04-28-04

NOMBRES y/o RAZÓN

SINDICATO OBREROS MUNICIPALES

CÉDULA DE I. y/o RUC

de Manta

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

3542867

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avaluo (Desmembración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

N° 0014005

AUTORIZACION

No. 392-2240-38

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al SR. ELADIO GUMERSINDO MERO LOPEZ, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, ubicado en el Camino que conduce a las Chacras de Manta, Inmediaciones del Canal Municipal de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana D lote # 7

Frente: 12.11m Calle pública

Atrás: 12.11m. Lote # 14

Costado Derecho: 15.19m Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López

Costado izquierdo: 15.04m Propiedad de José Bolívar Mendoza Pinay

Área total: 181.79m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad toda la conflictiva, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Septiembre 25 del 2013.

Manta, Enero 23 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO

